



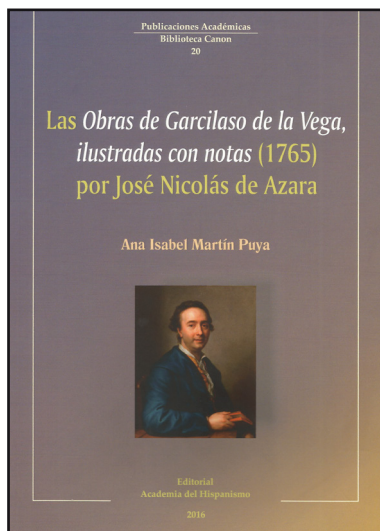
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 24 (2018)

José Nicolás de AZARA (2016), *Las «Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas» (1765)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo (Biblioteca Canon, 20), 282 pp. Edición de Ana Isabel Martín Puya.



Esta obra es el resultado de la tesis doctoral titulada *Edición y estudio de los comentarios de Azara a Garcilaso (1765)*, que fue galardonada con el Premio Internacional «Academia del Hispanismo» de Investigación Científica y Crítica sobre Literatura Española 2015. Dirigida por Pedro Ruíz Pérez (Universidad de Córdoba), la tesis se inscribe en el proyecto *La poesía del periodo postbarroco: repertorio y categorías* y forma parte de una serie de trabajos sobre la recepción y el canon de la poesía española del Siglo de oro realizados por el Grupo PASO.

Durante el siglo XVI el poeta toledano fue objeto de numerosas ediciones, de sobra conocidas: la conjunta con Boscán (1542), a la que siguió la publicación exenta de la poesía garcilasiana en 1569, la edición comentada de Sánchez de las Brozas (1574), y finalmente, la edición de Herrera de 1580. En el siglo XVII solo se conoce la elaborada por Tamayo de Vargas (1622), que constituirá una excepción en el ya imperante paradigma barroco. Después de más de cien años sin publicarse ninguna edición nueva, será el ilustrado José Nicolás Azara (1730-1804) quien decida emprender la empresa de acercar a Garcilaso al lector de su tiempo. Queda fuera de toda discusión la necesidad de que este texto viera la luz, pero, además, Martín Puya logra «iluminar» con su trabajo la mayor parte de los

aspectos subyacentes al propio texto y su contexto de producción que pudieran resultar de interés para el lector actual.

En el prólogo que acompaña a la obra, Azara deja claro el principal motivo que lo lleva a editar al poeta renacentista: la necesidad de «limpiar» su poesía de la corrupción de los años con el objeto de dar a conocer un supuesto «texto ideal» a sus lectores contemporáneos. El evidente propósito didáctico que mueve al autor, en perfecta consonancia con su espíritu ilustrado, lo lleva a recurrir a un modelo renacentista, alejado de los más cercanos textos barrocos, del que se propone, asimismo, resaltar aquellos elementos que mejor encajan con su idea de lo que debe ser un uso correcto de la lengua española. La explícita crítica que lleva a cabo en el prólogo de los malos traductores y de la escasa formación de profesores y poetas parece abundar en esta idea.

Sin embargo, editar la poesía de Garcilaso no solo se trata de un empeño personal, sino que los criterios de edición planteados por Azara responden a la perfección a ese proyecto global auspiciado por el espíritu de la monarquía de Carlos III. En un plano intelectual y, en concreto, en el ámbito literario, la reforma ilustrada implica la divulgación de textos que puedan convertirse en modelos tanto en un sentido patriótico como pedagógico. A este respecto, el rescate de los clásicos se convierte en una herramienta histórica de gran importancia. Los ejemplos más «dignos» se hallan en la antigüedad clásica, pero el deseo de reivindicar la lengua propia tras haberla sometido a un proceso de limpieza, renovación y fijación (al que años antes había contribuido la confección del *Diccionario de Autoridades*) conduce a la necesidad de buscar modelos castellanos. La oscuridad de los referentes barrocos llevará a la revisión de los grandes autores del renacimiento español.

Tal y como señala Martín Puya en su exhaustivo trabajo, para elaborar su propuesta Azara se apoya fundamentalmente en las ediciones comentadas del Brocense y Herrera, a cuyas respectivas sensibilidades probablemente se sintiera más próximo que al enfoque, más barroco, de Tamayo de Vargas. Sin embargo, en la fijación del texto es con este último con quien más coincide. En cualquier caso, de las ediciones de estos autores toma tanto el texto garcilasiano como los comentarios. No obstante, en numerosas ocasiones incluye observaciones propias, apuesta por variantes textuales desechadas por estos y que aparecen en el manuscrito original, o directamente interviene sobre el texto. Tanto en el caso de estas intervenciones como en la inclusión de notas eruditas propias, vemos claramente la intención que mueve al autor a la hora de darnos a conocer al poeta renacentista.

Así, en su edición Azara apuesta por incrementar la claridad discursiva neutralizando algunos valores genuinamente poéticos (como la sinalefa o la diéresis) que alejan el texto de la prosodia propia de la prosa. En relación con esta idea, a nivel sintáctico lleva a cabo una simplificación de las estructuras y, cuando no modifica directamente el texto, incluye un comentario valorativo a pie de página. En el plano semántico, parece dar clara prioridad al enfoque racionalista frente al sentimental, tal y como vemos en la edición del Soneto XXXIII, en el que significativamente cambia el vocablo «encendimiento» por «entendimiento». En lo que respecta al aparato crítico, suele apropiarse de aquellas notas de sus antecesores que iluminan el sentido del texto (claves sociohistóricas, apuntes biográficos...) o que subrayan las referencias e imitaciones directas de los clásicos grecolatinos. Por el contrario, tiene una tendencia a neutralizar o claramente a denostar la influencia italianizante, a la que culpa de la deturpación de los textos garcilasianos.

No obstante, uno de los aspectos en los que se pone más de relieve la imagen que Azara trata de ofrecer de Garcilaso es la *dispositio* textual escogida, a la que Martín Puya presta especial atención. En su edición, Azara «invierte el orden de los poemas o, más en concreto, de los estilos y, dentro de ellos, de los géneros» (p. 250). Por eso, respondiendo a la calculada imagen autorial de Garcilaso que desea ofrecer al lector de su tiempo, la

edición de su poesía se abre con las églogas, que son composiciones de origen clásico (precisamente son estos los textos mejor valorados por el autor en las notas que los acompañan). A continuación, encontramos las elegías y la «Epístola a Boscán». A estas les siguen las canciones y sonetos —en definitiva, los metros toscanos—, con los que Azara se muestra particularmente crítico en las notas con las que los glosa. El libro continúa con canciones y coplas de estirpe castellana, cuyo interés radica en las ideas de purismo y casticismo que parecen mover al autor. Cierra la obra un epigrama en latín que, a pesar de la dignidad de las fuentes, interesaba menos al editor en la medida en que estaría más alejado de los gustos y competencias del destinatario ideal de su edición.

El trabajo de Martín Puya apuesta por ofrecer una edición paleográfica que pone al lector actual en contacto con el texto original. A pesar de que esta elección supone la renuncia a un texto modernizado, es la mejor opción dadas las características y circunstancias de producción en las que se realiza la edición de Azara. Este texto no solo activa el marco contextual de mediados del siglo XVI, sino también el de mediados del siglo XVIII. El objetivo de esta edición ha de ser ayudarnos a profundizar en la manera en que leía a Garcilaso la sociedad española del Dieciocho, qué aspectos de su poesía le interesaba resaltar a un erudito como Azara y, en relación con esto, en qué vertiente del poeta deseaba ahondar para luego adecuarla a la sensibilidad de sus coetáneos y presentarla como modelo de uso. Para ello es fundamental ofrecer al lector de hoy el texto tal y como fue «re-construido» (o manipulado), ordenado, corregido y anotado por Azara, quien como editor deja en él su propio rastro como en un palimpsesto compartido a lo largo del tiempo. En cualquier caso, con esta fiel reproducción de la edición de Azara, Martín Puya ilustra un sólido estudio monográfico que sustenta todo el análisis de variantes y su interpretación.

En la edición propuesta por Martín Puya, los poemas aparecen perfectamente delimitados y titulados. Además, los versos aparecen numerados. Con el claro propósito de dejar el texto lo más limpio y diáfano posible, la autora coloca el aparato crítico al final de cada poema. En primer lugar, recoge las variantes textuales. La exhaustividad de la información contenida revela la ingente labor que subyace a los resultados expuestos. A continuación, ofrece un aparato crítico de notas propias donde comenta pormenorizadamente las variantes de la edición de Azara. Cierran el aparato las notas novedosas incluidas por el autor en relación con cada poema. Asimismo, las notas a pie de página son abundantes; en ellas la autora aporta matizaciones, nuevos comentarios o añade variantes textuales que complementan sobradamente la información ofrecida en el aparato crítico.

El texto de Garcilaso editado por Azara está precedido por una introducción que ofrece unos apuntes que resultan de gran interés antes de abordar la lectura del texto. En ellos se traza en primer lugar el perfil político-cultural de Azara, en el que este se nos presenta como un hombre ilustrado que concibe la empresa de editar a Garcilaso como un proyecto ilustrado-neoclásico que parte de su personal (aunque compartida) visión de la lengua como un instrumento político-social. A continuación, Martín Puya aborda la recepción de Garcilaso tanto en su siglo como en los siguientes, así como la novedad que supone esta edición y los criterios adoptados por el estudioso ilustrado. Cierran la introducción los criterios de edición utilizados por la propia autora, evidenciando así la polifonía a través de los siglos, que constituye una suerte de diálogo a tres voces donde cada autor deja su impronta, que es también la de su tiempo.

La obra concluye con un «análisis y valoración», cuya lectura completa las dudas surgidas tras la lectura de la propuesta editorial azarista. En primer lugar, se incluye una nómina de los poemas que logra ordenar provechosamente el contenido de la edición. Después, la autora analiza la *dispositio* escogida por Azara, la cual compara con las

opciones desarrolladas por otros estudiosos, principalmente el Brocense y Herrera. A continuación, Martín Puya aborda las lecciones *ope codicum* en relación con las *ope ingenii*. En este apartado la autora ofrece una información detallada de estadísticas acerca de las variantes textuales que aparecen en el texto. La exhaustividad de la anotación apunta a las necesidades expositivas planteadas por la tesis doctoral. No obstante, hace un buen uso de esta información al presentarla de forma sucinta, abreviada, a la manera de objetivo síntoma sobre el que apoyar un diagnóstico más o menos sólido. Seguidamente, profundiza en esas «lecciones singulares» que constituyen las intervenciones de Azara en la obra garcilasiana. Con una encomiable claridad expositiva, Martín Puya combina el examen de esas tendencias del erudito en los diferentes planos (fonético, morfológico, léxico y sintáctico), ilustrándolas con clarificadores ejemplos, con conclusiones provisionales que persiguen ofrecer una puntual justificación a las decisiones tomadas por el autor.

En los siguientes epígrafes, la autora profundizará en la ortografía, deteniéndose en ese proceso normativo defendido por Azara, y en las notas del autor al texto, la mayoría de las cuales, como ya apuntábamos, ponderan el sustrato grecolatino de los textos.

Antes de proceder a la exposición de las conclusiones, Martín Puya vuelve sobre las dos ediciones anteriores, que Azara sigue muy de cerca o sobre las que se apoya directamente: la de Sánchez de las Brozas y la de Herrera. En primer lugar, dedica un apartado a cotejar la edición de Azara con la del Brocense, evidenciando la distancia entre ambas (divulgación frente a erudición). En un apartado posterior aborda las ediciones de Herrera y Tamayo de Vargas. En esta última parece apoyarse Azara más que en ninguna para llevar a cabo la fijación del texto garcilasiano.

Finalmente, las conclusiones planteadas por Martín Puya son claras y concisas. A la vez que logra recoger las ideas más relevantes expuestas a lo largo de su estudio, consigue abrir alguna otra ventana, activar una nueva senda por la que seguir adentrándose en la re-lectura de los clásicos castellanos durante el siglo revisionista por antonomasia. La bibliografía incluida al final del estudio es sucinta pero fundamental. La autora parece centrarse en las fuentes primarias para evitar los prejuicios sobre el Dieciocho que se arrastran en los escasos estudios existentes sobre la edición de Azara.

En definitiva, *Las «Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas» (1765) por José Nicolás de Azara* es una edición muy necesaria que se nos presenta enmarcada por unos preliminares y un epílogo de una relevancia crucial. El aparato crítico, a pesar de su complejidad, lejos de ocultar el texto garcilasiano, por el contrario, lo nutre y clarifica. Martín Puya, al igual que Azara, e incluso como el propio Garcilaso, apuesta por una claridad expositiva que permita satisfacer tanto al lector especializado como al simple curioso. A través de este estudio los tres, mediante un diálogo a través del tiempo, dejan en este libro la huella de sus respectivos siglos.

Tania PADILLA AGUILERA